

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO TÉCNICO DE LA FACULTAD
DE FILOSOFÍA Y LETRAS
CELEBRADA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2016**

En la Sala del Consejo Técnico de la Facultad de Filosofía y Letras, a las diez horas del día veintiocho de enero de dos mil dieciséis, dio inicio la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico con la finalidad de desahogar el siguiente orden del día: 1. Lista de asistencia; 2. Acta de la Sesión Anterior; 3. Informes de la Dirección; 4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico; 5. Planes de Estudio; 6. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, POSDOC; 7. Comisiones Dictaminadoras; 8. Contrataciones y recontrataciones; 9. Comisiones, licencias y sabáticos; 10. Asuntos estudiantiles; 11. Correspondencia; 12. Asuntos Generales.-----

1. Lista de asistencia.-----

Presidenta: Dra. Gloria Villegas Moreno
Secretaria: Dra. Luz Fernanda Azuela Bernal

Consejeros Profesores

Bibliotecología: Mtra. Isabel Chong de la Cruz y Mtro. José Tomás Palacios Medellín; Estudios Latinoamericanos: Mtro. Fidel Fernando Astorga Ortiz; Filosofía: Dr. Josu Landa Goyogana y Dr. Ricardo René Horneffer Mengdehl; Geografía: Mtro. Eduardo Antonio Pérez Torres y Mtro. José Manuel Espinoza Rodríguez; Historia: Dra. Noemí Cruz Cortés; Letras: Dr. Mario Murgia Elizalde; Literatura Dramática y Teatro: Mtro. Emilio Alberto Méndez Ríos; Pedagogía: Mtra. Martha Corenstein Zaslav.-----

-

Consejeras representantes de los técnicos académicos: Lic. Gloria Alejandra Lafuente Alarcón y Mtra. Tania Alarcón Rodríguez.-----

Consejeros Alumnos

Estudios Latinoamericanos: Carlos Luis Enrique Cario Mendoza y Rafael Esteban Gutiérrez Quezada; Filosofía: José Antonio Morales Malagón; Historia: Lesli Camila Villeda Nicanor; Letras: Jessica América Gómez Flores; Pedagogía: Amor Eunice Montiel García.-----

Invitadas: Ana Magdalena Quiroz Márquez Consejera Universitaria y Yazmin Beltrán Durán, Consejera Académica del Área de las Humanidades y de las Artes, representantes de los alumnos.-----

Previo al desahogo de los asuntos del orden del día el Consejo Técnico guardó un minuto de silencio por el sensible fallecimiento del doctor Mario Arturo Ortiz Pérez, profesor del Colegio de Geografía e Investigador del Instituto de Geografía, acaecido el pasado 15 de

enero de 2016.-----

-

2. Acta de la Sesión Anterior.-----

2.1. Acta de la primera parte de la décima sesión ordinaria, celebrada el 27 de noviembre de 2015.-----

(ACUERDO 001/2016) Aprobada.-----

3. Informes de la Dirección.-----

3.1. La doctora Villegas presentó a la **licenciada Elsa Aguilar Casas** quien se desempeñará como Secretaria de Extensión Académica de la Facultad y al **maestro Federico Saracho López**, quien estará a cargo de la Coordinación del Departamento de Publicaciones.-----

La doctora Villegas informó sobre los siguientes asuntos:

3.2. Tres ilustres profesores de la Facultad recibieron el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2015. En el *Campo I, Lingüística y Literatura* **La doctora Clementina Merced Yolanda Lastra y Villar y García Gómez** (del área de Lingüística Hispánica en el Posgrado de la Facultad) y el **profesor David Huerta Bravo** (del Colegio de Letras Hispánicas); en el *Campo III, Historia, Ciencias Sociales y Filosofía* el **doctor Antonio Armando García de León Griego** (profesor del posgrado en Historia).-----

3.3. La **doctora Rosa Beltrán** (profesora del posgrado en Letras) leerá su discurso de ingreso a la Academia Mexicana de la Lengua como miembro de número, el 28 de enero de 2016.

3.4. Programa de Primas al Desempeño del Personal Académico de Tiempo Completo (PRIDE).

Se presentaron los resultados de las siguientes 36 evaluaciones de renovación en el PRIDE, Primer Periodo 2016:

	NOMBRE	Resultado
1	ALARCON RODRIGUEZ TANIA	C
2	ARTIGAS ALBARELLI IRENE MARIA	C
3	AVELLA ALAMINOS ISABEL	C
4	AVILA MARTINEZ JOSE LUIS	C*
5	BECERRA ISLAS JOSE DAVID	B
6	BETANCOURT POSADA ALBERTO	C
7	CAMACHO MORFIN LILIAN	B
8	CAMPOS MORENO ARACELI	C
9	CONSTANTINO REYES JULIA EDITH	C
10	ESQUIVEL MOTA JOSE MARIO FERNANDO	B
11	GARCIA VARGAS WILFRIDO	B
12	GOMEZ MENDOZA LETICIA	C
13	GOMEZ REY PATRICIA	PROPUESTA PARA "D" **
14	GOMEZ SOLLANO MARCELA	PROPUESTA PARA "D" **
15	GONZALEZ TREVIÑO ANA ELENA	PROPUESTA PARA "D" **
16	HAYASHI MARTINEZ MARIA DE LA LUZ	B
17	LOPEZ SERRATOS MARIA LETICIA	C
18	MALDONADO RODRIGUERA REBECA	C

19	MARTINEZ HERNANDEZ ANA MARIA DEL PILAR	C*
20	MENDEZ RIOS EMILIO ALBERTO	C*
21	MICHEL MODENESSI MANUEL ALFREDO	C
22	MORALES HERNANDEZ JOSE SANTOS	B
23	NOVELL MONROY NOEMI	C
24	OLIVERA MARTINEZ PATRICIA EUGENIA	B
25	PIÑEIRO CARBALLEDA AURORA	C
26	RAYA MEJIA MONICA	C
27	RICO MORENO JAVIER	C
28	RIVERO WEBER PAULINA	PROPUESTA PARA RENOVAR EN "D"
29	RODRIGUEZ VAN GORT MARY FRANCES TERESA	C
30	SANCHEZ LOYOLA SERGIO	C
31	SILVA FERNANDEZ DEL CAMPO MARIA DEL CARMEN	C
32	TORRES MARTINEZ RAUL	C
33	TREVIÑO GARCIA BLANCA ESTELA	C
34	UGALDE QUINTANA SERGIO	C
35	VILLAMIL PEREZ ROBERTO DE JESUS	B
36	VILLARIAS ZUGAZAGOITIA JOSE MARIA	C

(ACUERDO 002/2016) Aprobados.-----

(ACUERDO 003/2016) Se aprobó la propuesta de la Comisión Evaluadora del PRIDE para eximir el requisito de grado de doctor a los siguientes profesores: licenciado José Luis Ávila Martínez, maestra Ana María del Pilar Martínez Hernández y maestro Emilio Alberto Méndez Ríos. Dicha solicitud será turnada al Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes con la ratificación del Consejo Técnico. Se solicitó a la Comisión Evaluadora fortalecer los argumentos que sustentan dicha solicitud.-----

(ACUERDO 04/2016) Se acordó turnar al respectivo Consejo Académico de Área la postulación al Nivel "D" del PRIDE de los siguientes profesores: doctora Patricia Gómez Rey; maestra Marcela Gómez Sollano, doctora Ana Elena González Treviño y doctora Paulina Rivero Weber.-----

3.5. Se presentaron las siguientes dos solicitudes para ingresar al PRIDE por Equivalencia "B", de acuerdo con lo establecido en la Base IX, inciso "A" de la respectiva Convocatoria: licenciada Ingrid Ramírez David y maestra Maribel Malta Paradinha.-----

(ACUERDO 05/2016) Aprobadas.-----

3.6. (ACUERDO 06/2016) El Consejo Técnico acordó la integración de las Comisiones Revisoras del PRIDE, de la siguiente manera:

Comisión Revisora del Área de las Ciencias Sociales: doctor Luis Alberto de la Garza Becerra de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (segundo periodo); doctora María Inés Ortiz Álvarez del Instituto de Geografía (primer periodo). La Comisión Evaluadora nombró al doctor Carlos Bustamante Lemus como su representante.

Comisión Revisora del Área de las Humanidades y de las Artes: doctora Corina de Yturbe Calvo del Instituto de Investigaciones Filosóficas (primer periodo); doctora Ana Luisa Izquierdo y de la Cueva del Instituto de Investigaciones Filológicas (primer periodo). La Comisión Evaluadora nombró al doctor Hugo Casanova Cardiel como su representante.-----

3.7. La doctora Villegas informó que la quinta invitación al Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera a la UNAM, publicada el 20 de diciembre de 2015 continúa abierta hasta el 12 de febrero de 2016.-----

3.8. Informe de actividades 2015 de los profesores de la Facultad.-----

Se informó que el número de académicos de tiempo completo que, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico, entregó el Informe de Actividades Académicas 2015 y el respectivo Proyecto de Actividades Académicas 2016, es de 230 (95%), quedando pendientes 12 profesores (5%).-----

(ACUERDO 07/2016) El Consejo Técnico aprobó los informes y proyectos de trabajo recibidos y acordó comunicar por escrito a los profesores pendientes de entrega la obligación estatutaria de presentar oportunamente dichos documentos.-----

(ACUERDO 08/2016) Se ratificó el acuerdo tomado en la sesión del 21 de febrero de 2014: “La condición de personal académico activo de 70 años o más, contemplada en el artículo 102 del Estatuto de Personal Académico, se acredita por medio de la presentación puntual y consiguiente aprobación, por parte del H. Consejo Técnico, del informe anual de actividades y del subsiguiente proyecto de trabajo, conforme al artículo 60 del mencionado Estatuto.”-----

En cuanto a los profesores de asignatura se informó que, de conformidad con el artículo 56 b) del EPA, se recibieron 806 informes (71%) quedando pendientes 505 (29%).-----

(ACUERDO 09/2016) Aprobados.-----

4. Informes de las Comisiones del Consejo Técnico.-----

4.1. Reintegración de las Comisiones del Consejo Técnico.-----

(ACUERDO 10/2016) Se reintegraron las Comisiones del Consejo Técnico. (Ver anexos)-----

4.2. Comisión de Equidad de Género.-----

La doctora Luz Fernanda Azuela Bernal informó que en coordinación con el Programa Universitario de Estudios de Género PUEG, la Comisión organiza cursos que se impartirán a la propia Comisión y a los Coordinadores. Asimismo se elabora una propuesta de campaña para prevenir la violencia de género.-----

4.3. Comisión Local de Seguridad.-----

Se informó sobre los avances en la instalación de cámaras de seguridad.-----

(ACUERDO 11/2016) El Consejo Técnico elaboró un comunicado respecto de la instalación de equipos de monitoreo y sistemas tecnológicos para la prevención y gestión de riesgos en zonas especialmente vulnerables de la Facultad.-----

4.4. Comisión de Asuntos Estudiantiles.-----

Se informó que la reunión del día 25 de enero se pospuso por falta de *quorum*.-----

5. Planes de Estudio.-----

5.1. Bibliotecología y Estudios de la Información.-----

Solicitud de la doctora Lina Escalona Ríos, Coordinadora del Colegio de Bibliotecología, para la incorporación de 18 asignaturas optativas del Plan de Estudios 2014 al Plan de Estudios 2002, en la licenciatura en Bibliotecología y Estudios de la Información. Dichas

asignaturas corresponden a las áreas de profundización: Gestión de documentos y Gestión de unidades de información.-----

(ACUERDO 12/2016) Aprobada. El Consejo acordó que los alumnos del plan 2002 puedan cursar estas asignaturas a partir del semestre 2017-1.-----

5.2. Departamento de Lenguas de la Facultad de Filosofía y Letras, DELEFYL.-----
Solicitud de la maestra Lucía Guzmán López Figueroa, Coordinadora del DELEFYL, para la creación del curso: *Introducción a la lengua-cultura China.*-----

(ACUERDO 13/2016) Aprobada.-----

6. Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, POSDOC.-----

6.1. Solicitud de la **doctora Anaclara Castro Santana** quien desarrollará el proyecto *Entre páginas y telones: la trama matrimonial en las novelas de madurez de Henry Fielding*, a desarrollarse del 1° de agosto de 2016 al 31 de julio de 2017, en el marco de la Convocatoria 2016 de las Becas Posdoctorales de la DGAPA. La doctora Castro Santana trabajará bajo la asesoría de la **doctora Ana Elena González Treviño**, Profesora Titular "A" de Tiempo Completo, adscrita al Colegio de Letras Modernas de la propia Facultad.----
(ACUERDO 14/2016) El Consejo Técnico acordó avalar el proyecto que enriquecerá la investigación de nuestro Colegio de Letras Modernas, en el área de las Letras Inglesas.-----

7. Comisiones Dictaminadoras.-----

7.1. Dictámenes.-----

Comisión Dictaminadora de Literatura Dramática y Teatro.-----
Concurso de Oposición Abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo interino en el **área de Dramaturgia, con especialidad en Creación Dramática**, adscrita al Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la División de Estudios Profesionales.-----

Concursante: **licenciado Luis Mario Moncada Gil.**-----
Dictamen de la Comisión: otorgarle la plaza de Profesor Asociado "C" de tiempo completo.-----

(ACUERDO 15/2016) Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.-----

Concursante: **maestro Alberto Castillo Pérez.**-----
Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

(ACUERDO 16/2016) Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.-----

Concursante: **profesor Edgar Gabriel Chías Orozco.**-----
Dictamen de la Comisión: no otorgarle la plaza.-----

(ACUERDO 17/2016) Acuerdo del Consejo Técnico: ratificar el dictamen de la Comisión Dictaminadora.-----

7.2. Recursos de Revisión.-----
Letras Modernas.-----

Se hizo una atenta solicitud a los Consejeros Técnicos para que revisen, en las oficinas de la Secretaría General, la documentación del licenciado Luis Gustavo González Martínez,

quien presenta recurso de revisión, de acuerdo con el artículo 106 del EPA, respecto al dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora de Letras Modernas en el concurso de oposición abierto para ocupar una plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de Tiempo Completo interino en el área de Enseñanza de inglés: 4 habilidades lingüísticas, adscrito al Departamento de Lenguas de la Facultad (DELEFyL).-----

8. Contrataciones y recontractaciones.-----
(ACUERDO 18/2016) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de contratación y recontractación que cuentan con opinión favorable de la Comisión.-----

(ACUERDO 19/2016) Se aprobaron los siguientes casos que cuentan con opinión especial: maestra Lucía Guzmán López Figueroa, Profesora Asociada "B" de Tiempo Completo a Contrato, maestro José Santos Morales Hernández, Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo a Contrato, licenciada María del Carmen Galindo Ledesma, Profesora Asociada "B" de Tiempo Completo a Contrato, profesor Juan Gabriel Moreno Salazar, Profesor Asociado "B" de Tiempo Completo a contrato, maestra Norma Angélica Lozano Aguilar, Técnico Académico Asociado "C" Tiempo Completo a contrato: Se sugiere iniciar los trámites para los respectivos concursos de oposición abierto.-----

8.3. Subprograma de incorporación de Jóvenes Académicos de carrera a la UNAM.---
Se aprobó la contratación por artículo 51 del EPA y el programa de trabajo de la doctora Kenya Bello Baños, como Profesora Asociada "C" de Tiempo Completo, del 1 de febrero 2016 al 31 de enero de 2017, adscrita al Colegio de Estudios Latinoamericanos.-----

(ACUERDO 20/2016) aprobado.-----
El consejero maestro Fidel Astorga pidió atender el rezago que existe en los concursos de oposición abiertos para profesores de asignatura. La doctora Villegas informó que se trabaja en un programa fortalecimiento de la planta académica, que contempla la apertura de los concursos correspondientes.-----

9. Comisiones, licencias y sabáticos.-----
9.1. (ACUERDO 21/2016) Se aprobaron en sus términos las solicitudes de comisiones, licencias y sabáticos que cuentan con opinión favorable de la Comisión respectiva.-----

10. Asuntos estudiantiles.-----
10.1 Solicitud extemporánea de sinodal externo presentada por la alumna Ana Laura Romero Pérez de León del Colegio de Letras Hispánicas.-----
(ACUERDO 22/2016) Aprobada. (Ver anexos)-----

10.2. (ACUERDO 23/2016) Se solicitó a la Coordinación del Colegio de Estudios Latinoamericanos y a la Secretaría de Servicios Escolares que atiendan la petición de los alumnos del Colegio, respecto a la inscripción de una octava asignatura en los cursos ordinarios.-----

11. Correspondencia.-----

11.1. El Consejo Técnico se dio por enterado de la carta de la **doctora Rosalba Ugalde González**, profesora del Colegio de Letras Modernas en la que manifiesta diversas inconformidades respecto al desarrollo de un Concurso de Oposición Abierto.-----

11.2. (ACUERDO 24/2016) El Consejo Técnico acordó turnar a la Comisión de Equidad de Género la carta del Comité Académico Asesor del Colegio de Letras Modernas, respecto a la necesidad de avanzar en los lineamientos de equidad de género en la Facultad.-----

11.3. Se conoció el comunicado de las **maestras Yoalli Malpica y Lucía Guzmán López Figueroa**, en la que presentan sus observaciones, sugerencias y propuestas para la elaboración de los Lineamientos para la Equidad de Género de la Facultad de Filosofía y Letras; se turnó el documento a la Comisión de Equidad de Género.-----

11.4. Solicitud del **doctor David Israel Alberto Herrera Santana**, profesor de Carrera Asociado “B” de Tiempo Completo del Colegio de Geografía, para que le autorice impartir, con goce de sueldo, la asignatura *Análisis de Coyuntura* (4 horas semanales) en la licenciatura de Relaciones Internacionales de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.--
(ACUERDO 25/2016) Aprobada.-----

11.5. Solicitud de la maestra Laura Rodríguez del Castillo, Técnico Académico Titular “B” de Tiempo Completo, con fundamento en el artículo 92 del EPA, para una cuarta prórroga de un año, en un cambio de adscripción temporal al Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE).-----
(ACUERDO 26/2016) No aprobada, en virtud de que el Consejo Técnico, en marzo de 2015, había autorizado por última ocasión el cambio de adscripción solicitado. La maestra Rodríguez del Castillo deberá reintegrarse a la Facultad el 1° de marzo de 2016.-----

11.5. Solicitud de la **doctora Luz Fernanda Azuela Bernal**, para que se le autorice un cambio de adscripción temporal del Instituto de Geografía a la Facultad de Filosofía y Letras, a partir del 8 de junio de 2015 y por el tiempo que dure en sus funciones como Secretaria General de la Facultad.-----
(ACUERDO 27/2016) Aprobada.-----

11.6. Solicitud del **doctor Renato Huarte Cuellar**, profesor Asociado “C” de Tiempo Completo del Colegio de Pedagogía, para que se le permita impartir durante el semestre 2016-2, por efectos curriculares, el taller *Aspectos socioculturales de la lengua hebrea* (2 horas semanales) en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras.-----
(ACUERDO 28/2016) Aprobada.-----

11.6. Carta de la **doctora Patricia Gómez Rey**, Coordinadora del Colegio de Geografía, en la que se manifiesta su preocupación y extrañeza por la negativa de un profesor del Colegio a firmar la Forma de Examen Profesional (FEP) 2 para la titulación de una alumna.-----
El Consejo Técnico analizó los criterios establecidos en la sesión del 10 de junio de 2015 para la integración de los jurados de examen profesional, así como lo dispuesto en el Manual Operativo aprobado por el Consejo Técnico y tomo el siguiente acuerdo:

(ACUERDO 29/2016) Derogar el acuerdo/163/2015, tomado el 10 de junio de 2015, por contraponerse con lo establecido en el Manual Operativo. Se urgió a la Comisión que concluya la revisión y, en su caso, elaboración de un nuevo reglamento de titulación.-----

11.7. Carta de la **doctora Leticia Gómez Mendoza** del Colegio de Geografía, en la que solicita al Consejo Técnico se le informe por qué no puede requerir simultáneamente definitividad y promoción.-----

(ACUERDO 30/2016) El Consejo acordó comunicar a la doctora Gómez Mendoza que en su caso particular no es posible solicitar simultáneamente la definición y la promoción debido a que el dictamen ratificado el 8 de diciembre de 2014 dice: “No otorgar la Definitividad en su plaza de Profesor Asociado “C” de tiempo completo ni la Promoción a la categoría de Profesor Titular “A” de tiempo completo.” Asimismo, existe una interpretación del Abogado General que establece que: “cuando los [...] profesores e investigadores, no son promovidos a la categoría y/o nivel inmediato superior en un concurso de oposición para promoción, deberán esperar tres años para tener derecho a solicitar la apertura de un nuevo concurso de oposición cerrado para tal efecto.” En apego a esta interpretación deberá esperar al 2017 para solicitar la definitividad. -----

11.8. Carta de un grupo de alumnos sobre los resultados de la solicitud escrita que dirigieron al Consejo Técnico el pasado 20 de agosto de 2015 sobre las condiciones del Salón 205.-----

(ACUERDO 31/2016) El Consejo Técnico acordó turnar la carta a la Lic. Claudia Europa, Secretaría Administrativa de la Facultad, para su atención.-----

12. Asuntos Generales.-----

12.1 El consejero **doctor Ricardo Horneffer** manifestó su preocupación por el nuevo formato de las actas de grado. La Dra. Villegas informó que la Coordinación de Estudios de Posgrado acordó que serán los Coordinadores quienes firmaran las respectivas actas de exámenes y que se reunirá con ellos para comunicarles la inquietud del Consejo Técnico.---

12.2. A propuesta de la doctora Villegas se acordó una reunión con los consejeros técnicos para analizar los *Lineamientos Generales para evitar el Comercio dentro de la Universidad Nacional Autónoma de México.*-----

12.3. El consejero **maestro Emilio Méndez** preguntó sobre los avances en la aprobación del Programa Único de Especialización en Artes. La doctora Villegas informó que el proyecto se encuentra en la unidad de planes de estudio a cargo de la química Juana Kuri y que, en fecha próxima, se presentará al pleno del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes.-----

12.4. El consejero **maestro Emilio Méndez** solicitó que se tenga el cuidado de seguir la secuencia correcta en la instalación de la infraestructura y equipamiento del nuevo foro, experimental.-----

12.5. El consejero **doctor Mario Murgia** informó que un grupo de consejeros técnicos profesores efectuó una reunión el 22 de enero de 2016 para analizar el tema de las Comisiones Dictaminadoras, ofreció enviar las notas de dicha reunión a los demás consejeros profesores para su discusión en una próxima sesión del Consejo Técnico.-----

Una vez desahogada la agenda, se dio por terminada la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Técnico a las dieciséis horas con treinta minutos del día de la fecha.-----
